DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003
(Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de le Ley 1943 de 2018
CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999
NIT: 830.136.900 - 1

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

ATA	

PROYECTO:	10602-CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDIGENAS
No DE CONSECUTIVO:	9
NOMBRES Y APELLIDOS:	DANIEL ESTEBAN SIERRA SANCHEZ
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1001176104DE BOGOTA D.C.
DIRECCION Y CIUDAD:	CALLE 79C SUR 87A-01 BOGOTA
FECHA DE OPERACIÓN:	JULIO DE 2026
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT:	8423-8219-5619
TELEFONO:	3102282637
CORREO ELECTRONICO:	deassisapep@gmail.com

CONCEPTO
Apoyo Logistico para la entrega de canasta del mes de Julio de 2026, en el convenio suscrito entre el Cabildo Indigena Muisca de Bosa y secretaria de integración Social Contrato10602 de 2025, cuyo objeto es:Labado de canastillas y desinfección, descargue de camión para la recepcion del alimento para la entrega de Canasta "Equipo Logistico"

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	110.000
VALOR EN LETRAS	CIENTO DIEZ MIL PESOS COLOMBIANOS

INFORMACION BANCARIA					
NOMBRE COMPETO DEL TITULAR DE LA CUENTA:		**EFECTIVO**			
BANCO	EFECTIVO	**TIPO DE CUENTA**	EFECTIVO	**No DE CUENTA**	EFECTIVO

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:	
1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	X



FIRMA

NOMBRE	DANIEL ESTEBAN SIERRA SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANIA	1001176104DE BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner